



II AUTORIDADES Y PERSONAL

1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2019, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se modifica la Resolución de 6 de noviembre de 2018, por la que se procede al nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuela Oficial de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 15 de marzo de 2018.

(2019060403)

Por Resolución de 15 de marzo de 2018 (DOE núm. 58, de 22 de marzo), se convocaron procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuela Oficial de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, así como para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados cuerpos.

De conformidad con lo previsto en su base 11.1, mediante Resolución de 6 de noviembre de 2018, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 222, de 15 de noviembre, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuela Oficial de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño a los aspirantes seleccionados en dicho procedimiento.

Una vez resueltos los recursos administrativos interpuestos por los interesados, procede realizar las correspondientes modificaciones en las puntuaciones de los aspirantes seleccionados.

En atención a lo expuesto, esta Dirección General de Personal Docente,

HA RESUELTO:

Primero. Nombrar funcionario en prácticas a D. Feliciano Llano Meneses, con DNI xxxxx314F, en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, por la Especialidad de Geografía e



Historia, con efectos económicos y administrativos de 1 de septiembre de 2018, estando obligado a participar con carácter forzoso en el concurso de traslado convocado, a fin de obtener su primer destino definitivo en el ámbito de gestión de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base XIII de la convocatoria.

Asimismo se acuerda su inclusión en la lista de aspirantes seleccionados por la especialidad de Geografía e Historia del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (0590), de acuerdo con los datos que se indican a continuación:

CUERPO: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

Acceso 1 y 2.

ESPECIALIDAD: 005 - GEOGRAFÍA E HISTORIA.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
LLANO MENESES, FELICIANO	xxxxxx314	6,5088

Segundo. Modificar la puntuación global publicada en el anexo I de la citada Resolución de 6 de noviembre de 2018, de los aspirantes seleccionados en los Cuerpos y Especialidades que se relacionan a continuación:

CUERPO: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

Acceso 3.

ESPECIALIDAD: 116 - PROCESOS DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
DURAN NAHARRO, JESÚS JULIAN	xxxxxx153	7,1676



Acceso 1 y 2.

ESPECIALIDAD: 011 - INGLÉS.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
CASADO ZAMA, CRISTINA ISABEL	xxxx467	7,6736

ESPECIALIDAD: 106 - HOSTELERÍA Y TURISMO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
VIANA CARDADOR, MARIA ISABEL	xxxxx125	5,4953

CUERPO: 591- PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACION PROFESIONAL.

Acceso 1 y 2.

ESPECIALIDAD: 206 - INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
PULIDO DONOSO, FRANCISCO JAVIER	xxxxx570	7,3774

ESPECIALIDAD: 227 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
GIL FERNÁNDEZ, MARIA BELEN	xxxxx941	7,4152



Tercero. Modificar el anexo I de la Resolución de 6 de noviembre de 2018, por la que se procede al nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuela Oficial de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 15 de marzo de 2018, en el sentido de incluir al aspirante que se indica a continuación y que por error se omitió en la misma:

ESPECIALIDAD: 125 - SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
PARGA PENA, BERTIN	xxxxx624	6,4338

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de su publicación ante el órgano que la ha dictado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 102 y 103 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estime pertinente.

Mérida, 8 de febrero de 2019.

La Consejera de Educación y Empleo
(PD, Resolución de 2 de octubre de 2015,
DOE n.º 202, de 20 de octubre),
La Directora General de Personal Docente,
HELIODORA BURGOS PALOMINO